



MUNICIPALIDAD
QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Zona Metropolitana del Valle de Sula



CONSTANCIA

El Suscrito Secretario Municipal de la Municipalidad de Quimistán Santa Bárbara **HACE CONSTAR**: Que en el mes de Septiembre del año 2018, Se realizó (1) **ACUERDO** que corresponde a:

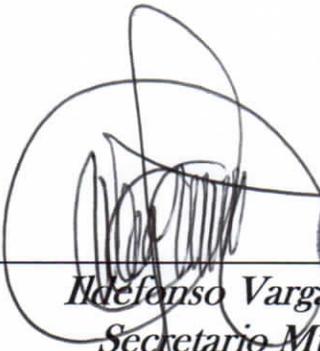
Acuerdo Municipal No.005-2018

Nombrado: Holman Emilio Sierra Ramírez.

Tarjeta de Identidad No.1618-1986-00798

Puesto: Jefe de Unidad Técnica Municipal

Atentamente.


Hildenson Vargas Méndez
Secretario Municipal





MUNICIPALIDAD
QUIMISTAN, SANTA BARBARA

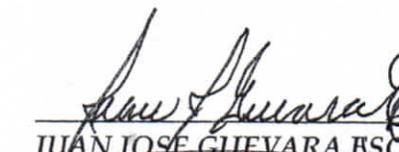
Zona Metropolitana del Valle de Sula



ACUERDO No. 005-2018

ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE QUIMISTAN SANTA BARBARA A LOS 17 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018. **CONSIDERANDO:** QUE ES POTESTAD DEL ALCALDE MUNICIPAL SEGÚN ART.100 DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES, POR TANTO **ACUERDA:** PRIMERO: INCLUIR A PLANILLA PEMANENTE A PARTIR DEL 17 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 AL SEÑOR: HOLMAN EMILIO SIERRA RAMÍREZ, QUIEN ES MAYOR DE EDAD, SOLTERO, HONDUREÑO, CON TARJETA DE IDENTIDAD No.1618-1986-00798, BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, RESIDENTE EN ESTE MUNICIPIO, EN EL CARGO DE COORDINADOR DE LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL, DEL PROGRAMA 03, ACTIVIDAD 07, RENGLON 111, SUELDOS Y SALARIOS BASICOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y EGRESOS 2018. SEGUNDO: AL NOMBRADO SE LE CANCELARÁ UN SALARIO MENSUAL DE LPS. 15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS), DISTRIBUIDOS ASI: LPS. 7,750.00 CADA 15 Y ULTIMO DE CADA MES, TERCERO: EL NOMBRADO DEBERÁ DE CUMPLIR CON EL HORARIO ESTABLECIDO POR ESTA MUNICIPALIDAD DE 8:0 AM A 12:00 M, DE 1:00 PM A 4:30 PM. COMUNICANDO DEL PRESENTE ACUERDO PARA SU CONOCIMIENTO Y DEMAS FINES DE LEY.

DADO EN QUIMISTAN SANTA BÁRBARA A LOS 17 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.


JUAN JOSÉ GUEVARA ESCARPANTE
ALCALDE MUNICIPAL




ILDEFONSO VARGAS MENDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

